

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN CURSO 2022/23

ALUMNADO DE NUEVO INGRESO

1º y 3º DE E.S.O.

PLAZAS OFERTADAS POR EL I.E.S. LA SAGRA PARA EL CURSO 2022/23	
Curso	Plazas vacantes
1º DE .E.S.O.	50*
3º DE E.S.O.	20

*De las plazas de 1º, hay que restar las siguientes que están reservadas con prioridad en su caso a:

- 1 plaza a alumnado con necesidades educativas especiales
- 1 plaza a alumnado socialmente desfavorecidos
- 1 plaza a alumnado con altas capacidades (diagnosticado oficialmente).

-**PLAZO**: Desde el día 1 y hasta el 31 de marzo

-**SOLICITUDES**, se pueden hacer por dos medios:

- Por internet, accediendo a la siguiente dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/> o a través del buscador: "Secretaría Virtual Andalucía".

- Rellenando la solicitud en papel, (se adjunta el pdf) que también puede ser descargado en la siguiente dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato/impresos>

- También puede pasar por nuestro Centro y le proporcionaremos la solicitud en papel.

-DOCUMENTACIÓN:

Una vez cumplimentada la solicitud, no es necesario aportar ninguna otra documentación siempre que la administración educativa tenga acceso a los datos, y Vd. no haya ejercido su derecho de oposición (apartado 10 de la solicitud) en cuyo caso para cualquier circunstancia alegada en los criterios de admisión, deberá adjuntar la documentación que lo justifique.

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO Y DATOS DE INTERÉS

Una vez se haya presentado la solicitud de admisión, debe prestar atención a las siguientes fechas:

Relación baremada del alumnado solicitante. Del 05 al 18 de abril de 2022

Entre estas dos fechas, se publicará el listado con todas las solicitudes presentadas (no confundir con que ello supone que haya sido admitido/a) sino la puntuación que le corresponde según el baremo vigente.

*Puede saber, aproximadamente, que puntuación le corresponde accediendo a la siguiente dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato/autobaremo>

Trámite de audiencia. Del 19 de abril al 03 de mayo de 2022

En caso de no estar conforme con la puntuación que se le ha otorgado, puede presentar las alegaciones que considere oportunas.

Publicación de la Resolución del procedimiento de admisión. 17 de mayo de 2022

Se publicará en el tablón de anuncios del Centro el listado de alumnado **admitido y no admitido**.

Plazo de matriculación: Del 01 al 11 de julio de 2022

El alumnado que haya sido admitido en este plazo, debe formalizar la matrícula, bien por internet en la secretaría virtual, o bien acudiendo al Centro.

ESTA FASE ES MUY IMPORTANTE cumplirla en plazo, ya que en el hipotético caso de que se hayan presentado más solicitudes que plazas ofertadas, si hay alumnado admitido que no ha formalizado la matrícula en plazo, esa plaza se le ofertará al alumnado no admitido que esté interesado.